



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2023, DEL COMITÉ DE ÉTICA
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN
TELECOMUNICACIONES**



DIRECTORIO CE-PROMTEL

PRESIDENTE

Daniel Bernal Díaz
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Regulación y Competencia

PRESIDENTE SUPLENTE

Fernando Lamas Albores
Subdirector de Gestión y Enlace Institucional

SECRETARIA EJECUTIVA

Liliana Casillas Arriola
Jefa de Departamento

SECRETARIO TÉCNICO

Rafael Guzmán Gutiérrez
Director de Asuntos Jurídicos

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

José Luis Soto Escalona
Subdirector de Difusión

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Ángel Alger Estrada Turrubiates
Director de Programación

INTEGRANTES TITULARES

Francisco Miguel Hermenegildo Partida
Titular de la Unidad de Estrategia Jurídica y Regulatoria

Sonia Ventura Hilerio
Gerente de Recursos Financieros, Materiales y TIC's

Debora Soto Matias
Directora de Recursos Humanos

Marcela de Torres Macías
Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación

Vladimir Delgado Loza
Jefe de Departamento de Adquisiciones

INTEGRANTES SUPLENTE

Marcial Hernández Quintana
Titular de la Unidad de Evaluación, Ejecución
y Estudios Económicos

Manuel Sánchez Salinas
Director Ejecutivo de Evaluación y Ejecución

Melesio Eduardo Miranda Burgos
Director de Desarrollo de Infraestructura

Carlos Alberto Huerta Samne
Subdirector de Análisis de Contratos

David Lugo Cano
Jefe de Departamento de Vinculación



Representante del OIC

Gustavo Altamirano Ruíz de Chávez
Titular del Área de Quejas, Denuncias e
Investigaciones del Órgano Interno de Control
en PROMTEL

Representante suplente del OIC

Alejandra Altamirano Pacheco
Titular del Área de Responsabilidades
del Órgano Interno de Control en PROMTEL

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO GENERAL	4
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023	5
I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.....	5
II. DIFUSIÓN	6
III. DENUNCIAS.....	7
IV. GESTIÓN	8
V. MEJORA DE PROCESOS	10
ANEXO 1: PAT 2023 (orden cronológico)	11
ANEXO 2: PADCE 2023	13
GLOSARIO.....	14

J.C.S.



INTRODUCCIÓN

En el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), la Ética se encuentra presente en toda actividad administrativa y sustantiva que se realiza; por ello, y en cumplimiento al **“Código de Ética de la Administración Pública Federal”** publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de febrero de 2022; así como, al **“ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética”**, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020; el Comité de Ética del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (CE-PROMTEL), permite coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta, así como en la implantación de acciones permanentes a fin de resolver controversias o conflictos éticos y verificar el cumplimiento de las reglas de integración y los valores de PROMTEL.

El CE-PROMTEL, tiene como finalidad coordinar, dirigir y evaluar la cabal aplicación de los códigos de Ética y Conducta dentro del Organismo, por parte de las personas servidoras públicas que lo integran.

OBJETIVO GENERAL

Establecer las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética del Organismo a lo largo del ejercicio fiscal 2023, para promover en las personas servidoras públicas de PROMTEL el conocimiento y sensibilización del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta de PROMTEL.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Se refiere a gestiones realizadas de manera directa por el CE, para impulsar la formación, capacitación o sensibilización al personal del organismo sobre las materias propias de este colegiado, principalmente las relativas a ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.1.1	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	01/02/2023	11/09/2023	Cuestionarios trimestrales que se publicarán en el SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.
1.1.2	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	Cuestionarios trimestrales que se publicarán en el SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.

Dentro de este eje temático se considerará información estadística sobre las asesorías y consultas que le hayan sido solicitadas al Comité en materia de ética pública o conflictos de intereses.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	Cuestionarios trimestrales que se publicarán en el SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

II. DIFUSIÓN

Este eje temático corresponde a las tareas de comunicación que el Comité de Ética realice por medios impresos o electrónicos, audiovisuales, etc., a efecto de difundir entre el personal de su institución el compromiso y conocimiento del Código de Ética de la APF y del Código de Conducta Institucional, así como de la existencia del propio Comité de Ética, sus atribuciones y alcances, particularmente en materia del procedimiento para atender denuncias.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
2.1.1	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
2.1.2	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	02/01/2023	30/08/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
2.1.3	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
2.1.4	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
2.1.5	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	El CE respaldará las evidencias de estas difusiones en una carpeta electrónica, que deberá entregarse a la UEPPCI, en caso de que lo solicite.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.

U.C.S

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'DLC' and 'D']

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

III. DENUNCIAS

Este eje tiene por objeto valora la atención de las denuncias que se reciban en el Comité de Ética, y el seguimiento realizado por el propio CE a sus recomendaciones y acuerdos de mediación.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.1.1	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	30/06/2023	Registro en el SSECCOE ¹ -Módulo de denuncias.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.
3.1.2	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia	01/02/2023	15/12/2023	Registro en el SSECCOE -Módulo de denuncias.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.
3.2.1	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente	02/01/2023	17/05/2023	Registro en el SSECCOE ² -Módulo de denuncias -Seguimiento.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE.

¹ Exclusivamente para los comités que al 31/12/2022 no recibieron denuncias, o no tenían ninguna pendiente de concluir, la UEPPC considerará en remplazo de esta actividad, la realización de al menos una campaña de difusión del Manual de Atención de Denuncias. La evidencia deberá incorporarse en el apartado de documentos en el rubro "Actividad de remplazo por cero denuncias", a más tardar el 30/09/2023.

² Si en el periodo antes referido el Comité de Ética no emitió recomendación para alguna denuncia, o algún acuerdo de mediación, se considerará la actividad de reemplazo en la actividad 3.1.1.

J.L.S.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 – Comité de Ética



IV. GESTIÓN

Tiene por objeto realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4.1.1	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.2	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	Registro en el SSECCOE. -Módulo Informe Anual 2022	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.3	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.4	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	Registro en el SSECCOE. -Módulo Directorio de Integrantes.	Reducción o remplazo de personal del Organismo impacta en la integración del CE. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.5	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	Cuestionarios trimestrales que se publicarán en el SSECCOE. Reporte de documentos del SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.6	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	Registro en el SSECCOE. -Módulo Programa Anual 2023	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.7	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.

J.C.S.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

4.1.8	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.9	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.10	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	Reporte de documentos del SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.
4.1.11	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	Registro en el SSECCOE. - Módulo Sesiones y Actas	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CE. Problemas tecnológicos dificultan o impiden las comunicaciones electrónicas o las sesiones virtuales del CE.

J.C.S.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023 – Comité de Ética



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

V. MEJORA DE PROCESOS

Este eje de actuación se enfocará a las acciones que se realicen para impulsar la integridad en el servicio público en la institución, por medio de la emisión o actualización de un Código de Conducta.

Se incluye la colaboración del CE con el Órgano Interno de Control para que este último desarrolle un diagnóstico sobre riesgos éticos institucionales.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1.1	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	Reporte de SSECCOE de documentos	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del Organismo. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
5.1.2	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	Reporte de SSECCOE de documentos	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del Organismo. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
5.1.3	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	02/01/2023	31/07/2023	Reporte de SSECCOE de documentos	Cambios en la normatividad que regula la actividad principal del Organismo. Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J.C.S.']



ANEXO 1: PAT 2023 (orden cronológico)

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables		
					Cumplimiento	Desempeño	Total
1	5.1.1.	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	8	0	8
2	5.1.2.	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	10	0	10
3	4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	4	0	4
4	4.1.2.	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	3	0	3
5	4.1.3.	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	3	0	3
6	4.1.6.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	3	0	3
7	4.1.7.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	3	0	3
8	2.1.1.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	5	4	9
9	3.2.1.	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	02/01/2023	17/05/2023	0	9	9
10	5.1.3.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	02/01/2023	31/07/2023	9	11	20
11	2.1.2.	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	02/01/2023	30/08/2023	5	3	8
12	2.1.5.	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	11	3	14



Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio	Plazo límite	Puntuaciones asignables		
					Cumplimiento	Desempeño	Total
13	4.1.8.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	3	0	3
14	1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	0	15	15
15	1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	0	12	12
16	4.1.9.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	3	0	3
17	2.1.3.	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	5	3	8
18	2.1.4.	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	8	9	17
19	1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	0	7	7
20	4.1.10.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	3	0	3
21	3.1.2.	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia	01/02/2023	15/12/2023	0	15	15
22	4.1.11.	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	4	0	4
23	4.1.5.	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	5	0	5
24	3.1.1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	En términos del Título Quinto de los Lineamientos Generales	0	9	9
25	4.1.4.	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	5	0	5

J.C.S.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table, including 'J.C.S.', 'D.C.', and other illegible marks.]



ANEXO 2: PADCE 2023

Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2023 (PADCE 2023).		
Mes	Tema / Contenido específico	Cantidad de materiales
Enero	Obligación institucional: Difusión del Comité de Ética.	12
Febrero	Obligación institucional: emitir un código de conducta. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	
Marzo	Protocolo HAS y compromiso de actuar con perspectiva de género.	
Abril	Derechos de niñas, niños y adolescentes, en relación con el PRONAPINNA 2021-2024. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Mayo	Compromiso: Presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme al principio de honradez.	
Junio	Obligación institucional: Difusión del posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	
Julio	Compromiso: Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Agosto	Obligación institucional: Identificación de riesgos éticos.	
Septiembre	Compromisos: El uso ético de redes sociales y preservar la imagen institucional.	
Octubre	Protocolo en materia de No Discriminación. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Noviembre	Protocolo HAS y compromiso: emplear lenguaje incluyente y no sexista.	
Diciembre	Compromiso: Rechazar todo tipo de regalos, obsequios y compensaciones.	
Total		48

Notas:

- La UEPPCI podrá realizar ajustes a los temas y contenidos específicos establecidos por mes..
- Los Comités de Ética podrán desarrollar y difundir materiales adicionales sobre estos temas, o algún otro en materia de ética pública.
- En 2023, los Comités de Ética deberán realizar la difusión de materiales sobre el Código de Ética, Pronunciamento cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual; y sobre la suscripción de la Carta Compromiso.

Fuente: Elaborado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.



GLOSARIO

CE/CE-PROMTEL: Comité de Ética, órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de PROMTEL, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta.

Código de Conducta: Instrumento emitido por el CEPCI de PROMTEL, en el que se especifica de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores, reglas de integridad y compromisos contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta, atendiendo a los objetivos, misión y visión del Organismo.

Código de Ética: Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

IAA: Informe Anual de Actividades del CE.

PADCE: Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética.

PAT: Programa Anual de Trabajo del CE.

PROMTEL y Organismo: Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

SSECCOE: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética.

UEPPCI: Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses.

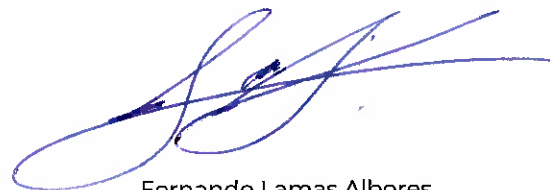
J.C.S.
[Handwritten signatures and marks on the right margin]



La presente hoja de firmas forma parte del Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de 2023 celebrada el 15 de marzo de 2023.



Daniel Bernal Díaz
Presidente



Fernando Lamas Albores
Subdirector de Gestión y Enlace Institucional
Presidente Suplente



Liliana Casillas Arriola
Secretaria Ejecutiva



Rafael Guzmán Gutiérrez
Secretario Técnico



José Luis Soto Escalona
**Secretario Ejecutivo
Suplente**



Ángel Alger Estrada Turrubiates
Secretario Técnico Suplente



Francisco Miguel Hermenegildo Partida
Nivel jerárquico Jefe de Unidad
Integrante Titular



Sonia Ventura Hilerio
Nivel jerárquico Director Ejecutivo
Integrante Titular



La presente hoja de firmas forma parte del Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de 2023 celebrada el 15 de marzo de 2023.

Debora Soto Matias
Nivel jerárquico Director de Área
Integrante Titular

Marcela de Torres Macías
Nivel jerárquico Subdirector de Área
Integrante Titular

Vladimir Delgado Loza
Nivel jerárquico Jefe de Departamento
Integrante Titular

Marcial Hernández Quintana
Nivel jerárquico Jefe de Unidad
Integrante Suplente

Manuel Sánchez Salinas
Nivel jerárquico Director Ejecutivo
Integrante Suplente

Melesio Eduardo Miranda Burgos
Nivel jerárquico Director de Área
Integrante Suplente

Carlos Alberto Huerta Samne
Nivel jerárquico Subdirector de Área
Integrante Suplente

David Lugo Cano
Nivel jerárquico Jefe de Departamento
Integrante Suplente

Gustavo Altamirano Ruiz de Chávez
Representante del Órgano Interno de Control

Alejandra Altamirano Pacheco
Representante suplente del Órgano Interno de Control